

MOMENTO CULTURAL

**Las conferencias
del P. Marcos**

La extraordinaria expectación despertada al solo anuncio de las conferencias se trajo en un impresionante «lleno» del Teatro Círculo los días 1 y 2 de Marzo. El P. Venancio Marcos, se adueñó de la atención de la multitud desde las primeras palabras y desarrolló dos piezas magistrales de oratoria. En su primera charla, el orador empleó el tono y la forma que ha popularizado a través de sus emisiones radiofónicas, salpicando el tema con gracias anécdotas, captadas plenamente por el público. Como demostración de sus auténticas posibilidades, en su segunda conferencia, después de un breve prólogo destinado a dar su visión personal de las representaciones de la Pasión, de las que se declaró ferviente partidario, especialmente de la de Cervera que acababa de admirar, el P. Marcos, desarrolló el tema del estado actual de la fe en el mundo. En conceptos profundos, plenos de doctrina, el orador fué desmenuzando el tema, ofreciendo una visión clara del problema, y sus posibles y únicas soluciones.

Como en el día anterior, unas imponentes ovaciones fueron el premio que el público otorgó al ilustre orador sagrado, que ha consolidado personalmente el prestigio que ya contaba entre nosotros.

¡No!

¡...l'ort es el mejor!

COSAS DE SEGARRA**Individualidad de la comarca. Criterios para su delimitación.**

(Continuación)

En el volúmen de la suprimida Generalidad de Cataluña que contiene los estudios y proyectos de división territorial hechos por un grupo de políticos y tratadistas se dice que la Segarra «puede entenderse que llega hasta las sierras de Llanera, Pinós y contrafuerte de la de Castellatallat, por el lado septentrional; hasta la serie de pequeñas montañas que marcan el inicio de la Cuenca del Ancia, por levante; la sierra del Tallat señalaría los hitos terminales al Sur, y las terrazas mas altas, que se confunden con las tierras del Urgel, por el lado de Ponienté» («Divisió territorial·Estudis i Projectes», p. 168-69).

Imprecisa hasta el exceso, esta delimitación, no puede deducirse de ella si adjudica o no a la comarca la llanura de Calaf y Prats del Rey y la de Santa Coloma de Queralt, así como muchos otros territorios.

DELIMITACION.—Nuestra comarca debe su existencia como tal a factores mas complejos que la mayoría de las demás de Cataluña, y por tanto sus límites son algo inciertos. No los determinan los solos accidentes geográficos, aunque, geológica, orográfica y hasta hidrológicamente forma un conjunto, extraño y sin simetría alguna, pero conjunto al fin; es preciso acudir tambien a la historia y a las informaciones recibidas en los lugares fronterizos de gente que ofrece garantías de conservar el sentido tradicional. Juntando en uno estos criterios, y con exclusión de los que pueden sustentarse apoyándose en hechos políticos, económicos y sociales modernos, o sea viendo la comarca tal como nos ha llegado, y sin querer hacerla a medida de las conveniencias presentes (cosa de la cual se tratará luego), intentaremos hacer la delimitación mas aproximada posible, no sin antes haber contrastado personalmente todos los lugares que pudieran ofrecer alguna duda.

Ocupa la Segarra la altiplanicie accidentada y montuosa de la parte central de Cataluña, unida por el Norte a las estribaciones montañosas que bajan del Pirineo, y por Mediodía a las sierras prelitorales, y que envía sus aguas a las regiones hidrográficas del Llobregat, del Gaiá y del Segre. Limita por el Norte con las comarcas de Urgel, Ribera del Sió, Ribera del Llobregós o Alto Urgel, en pequeña parte, y Cardener; por Oriente con las de Bages y Cuenca de Odena; por Mediodía con la Cuenca de Odena, Penedés, tambien en pequeña porción, Campo de Tarragona y Cuenca de Barberá, y por Poniente con la Plana de Guissona, Ribera del Sió, Urgel y las Garrigues. Por algunos autores, seguramente a partir del P. Gil (siglo XVI) se hace la distinción entre Alta y Baja Segarra. El vulgo la desconoce. Parece hallarse fundada en el curso del rio Corb. No deja de ser cosa arbitraria, pues el tal rio no constituye accidente geográfico de importancia bastante para justificarla: ni separa zonas naturales de características diversas ni divide territorios un tiempo u otro políticamente distintos.

(Seguirá)

FERNANDO RAZQUIN

Gabardinas?... Almacenes Las Modas

riencia de un telón de seda reluciente pero barata.

Todas las fases del impresionismo pueden estudiarse siguiendo con el debido orden las láminas de la exposición. Monet, Manet, Degas, Renoir, son los auténticos impresionistas, calificados por Mauclair de primarios. Sisley, Pissarro, Toulouse Lautrec, Cézanne, son llamados por el mismo secundarios. La reacción contra el impresionismo puro salió de ellos mismos; de Renoir en su última época, por ejemplo. Cézanne ya intentó reducir el mundo físico a una expresión geométrica y por ello se le considera como el precursor del cubismo.

Figuran luego los neoimpresionistas con Seurat, inventor del puntillismo que descompone los objetos en puntos de diferentes colores que la retina se encarga de juntar dando la sensación de las tonalidades y que superó al impresionismo en la ordenación y sistematización del paisaje; Gaughin que no intenta conservar la exactitud de los colores que representa en sus temas exóticos; Van Gogh que percibía el universo como agitado y temblando, estremecido de intensa emoción.

Ya mas alejado del impresionismo se ofrecen algunas reproducciones del «douannier» Rousseau, con sus paisajes fantásticos de una precisión increíble.

En conjunto se trata de una interesante exposición, vista con agrado tanto por el simple espectador que no busca en la pintura problema de clase alguna, como por el inquieto que intenta profundizar y seguir esta línea sin interrupción que es el arte. MIGUEL RAZQUIN

COSAS DE SEGARRA

Individualidad de la comarca. Criterios para su delimitación.

(Continuación)

Para fijar concretamente los hitos particionales en una línea imaginaria, tomaremos como punto de partida, indiscutido, el inicio del término de Tárrega, entre esta ciudad urgelense y la de Cervera. En dirección primero al Sud, unos cinco o seis kilómetros rectos, que incluyen los términos del Talladell y Verdú, tuerce la línea hacia el Oeste haciendo curva al vuelo de la llanura de Urgel y comprendiendo los términos de San Martín de Maldá y Belianes; sigue de nuevo al Sud, y pasando muy cerca de Arbeca y de Olmellons, que son términos de Urgel, asigna a la Segarra los de la Espluga-Calba, la Floresta, Fullea y Vinaixa; desde las proximidades de Albi, que pertenece a las Garrigues, vuelve al Nordeste por la sierra del Tallat, separatoria de la Cuenca de Barberá, y comprende Tarrés, Senan y Forés, siguiendo por el collado de Deogracies y envolviendo desde allí y hacia el Sud el territorio de Santa Coloma de Queralt hasta los congostos del Gaiá a Vallespinosa y Santa Perpétua, límites del Campo de Tarragona; por las sierras de la Brufaganya, del Pany, de Argensola, de Veciana y de Rubió, que limitan a Poniente la Cuenca de Odena, y por los montículos que conducen sus aguas a la riera de Rajadell, fronterizos con la comarca de Bages, va ascendiendo dicha línea hasta Aguilar, extremo segarrense Nordeste; pasando por los contrafuertes de las sierras de Castelltallat y de Pinós vuelve hacia Poniente y adjudica a la comarca Boixadois y la Molsosa, y a tocar las fuentes del Llobregós sigue al Sud haciendo la punta o enclave del término de Iborra, continúa por Portell y la Manresana, teniendo a Poniente la Plana de Guissona y la Ribera del Sió, retrocede algo a Levante para envolver las fuentes de este río en el valle de Gaver, y desde las llanuras de Sendomir y Altadill va de nuevo al Oeste por Freixenet, Vergós Garrejat (que pertenece al término de Estarás, en parte de la Ribera), Montfalcó Murallat (del distrito parcialmente ribereño de Olujas), la Prenyanosa y Aranyó (buena parte de cuyo término pertenece a la Plana de Guissona), y descendiendo de las terrazas en donde radican dicho pueblo y el del Canós, viene a encontrar, un poco al Sud, el punto de partida.

Comoquiera que algunos distritos o términos municipales son bastante dilatados, con muchos pueblos en concepto de agregados, se dá a veces el caso de no ser propiamente de la Segarra, por uno u otro motivo, en toda su extensión.

En Belianes, no obstante situar dicho pueblo en el llano de Urgel la mayoría de los tratadistas y de comprenderse en la zona de riegos del Canal, es vivísima la tradición popular de pertenecer a la Segarra.

El término de la Figuerosa, con Altet y Riudovelles, puede ofrecer alguna duda; parece empero mas acercado a la realidad el considerarlo totalmente de Urgel.

(Seguirá)

FERNANDO RAZQUIN

¡No!

¡...Llort es el mejor!

Gabardinas?... Almacenes Las Modas